



<b>AYTO. DE GOZÓN</b>			
Código de Documento <b>SCR12I00GD</b>	Código de Expediente <b>PER/2017/40</b>	Fecha y Hora <b>14/02/2018 13:36</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>3Y2334542Y4L5Q2801IO</b>		

## ANUNCIO

Advertido error material habido en la publicación de las bases reguladoras de la convocatoria del proceso de selección para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador/Arquitecto Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Gozón, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

*Donde dice:*

“Tema 5: La Administración Pública en la Constitución. La Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: estructura, principios generales y ámbito de aplicación. El administrado.”

*Debe decir:*

“Tema 5: La Administración Pública en la Constitución. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: estructura, principios generales y ámbito de aplicación. El interesado.”

En Luanco (Gozón) a 14 de febrero de 2018  
EL ALCALDE,